



Estimado padre o tutor:

La vacuna antigripal es la mejor opción para prevenir la gripe. Es especialmente importante que los niños con determinados problemas de salud, como asma, diabetes o sistemas inmunitarios debilitados, reciban la vacuna todos los años.

El Departamento de Salud y Control Ambiental (DHEC, por sus siglas en inglés) de Carolina del Sur trabaja con su distrito escolar y con la empresa VaxCare Corporation para proporcionar la vacuna antigripal en la escuela de su hijo este otoño. Antes había dos opciones de vacuna antigripal: el aerosol nasal y la inyección. Los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) recomiendan no utilizar el aerosol nasal durante esta temporada de gripe. Este año, la única vacuna contra la gripe que se aplicará en las clínicas de las escuelas es la inyección antigripal.

Las inyecciones mencionadas pueden comprarse a un precio accesible en las clínicas de las escuelas. Si su hijo:

- **Tiene Medicaid:** Se le facturará a Medicaid la suma de \$13.
- **No tiene seguro de salud:** Recibirá una factura del DHEC de \$13.
- **Tiene seguro de salud privado:** Se evaluará la cobertura de su hijo. Si el seguro no cubre la vacuna, recibirá una factura de \$13. Si el seguro sí cubre la vacuna, es posible que usted deba pagar algún copago o cargo, según su plan de seguro, que no debe exceder los \$30 por dosis.

Si desea que a su hijo le apliquen la inyección antigripal en la escuela:

1. Lea la Declaración informativa sobre las vacunas y los Avisos de privacidad del DHEC y de VaxCare (disponibles en <http://www.scdhec.gov/Health/DiseasesandConditions/InfectiousDiseases/Flu/SchoolFluVaccineClinics/>). El personal de enfermería de su escuela también puede proporcionarle copias impresas de la documentación mencionada.
2. Complete ambos lados del Formulario de consentimiento de los padres.
3. Envíe dicho Formulario nuevamente a la escuela dentro de los cinco (5) días de recibida la presente carta.

Si su hijo es menor de 9 años, es posible que le recomienden aplicarse una segunda dosis de la inyección antigripal para una mayor protección. Será notificado en caso de que su hijo necesite una segunda dosis de la inyección.

Atentamente,

Dra. Teresa A. Foo, maestría en salud pública (MPH, por sus siglas en inglés)
Asesora médica de la División de vacunación

CR-011088 (8/16)

Una vez enviado el Formulario de consentimiento de los padres, por favor comuníquese con la Oficina de vacunación regional del DHEC correspondiente a su condado antes de que tenga lugar la campaña de vacunación programada, si se presenta alguna de las siguientes situaciones:

- Hay algún cambio significativo en la salud de su hijo.
- Decide que ya no quiere que su hijo reciba la inyección antigripal en la escuela.

Información de contacto de la Oficina de vacunación regional del DHEC:

- Los padres de alumnos que asistan a las escuelas participantes de los condados de Allendale, Bamberg, Beaufort, Berkeley, Calhoun, Charleston, Colleton, Dorchester, Hampton, Jasper y Orangeburg por favor llamen al **(843) 953-0080**.
- Los padres de alumnos que asistan a las escuelas participantes de los condados de Aiken, Barnwell, Chester, Edgefield, Fairfield, Kershaw, Lancaster, Lexington, Newberry, Richland, Saluda y York por favor llamen al **(803) 320-2467**.
- Los padres de alumnos que asistan a las escuelas participantes de los condados de Abbeville, Anderson, Cherokee, Greenville, Greenwood, Laurens, McCormick, Oconee, Pickens, Spartanburg y Union por favor llamen al **(864) 596-2227 int. 246**.
- Los padres de alumnos que asistan a las escuelas participantes de los condados de Chesterfield, Clarendon, Darlington, Dillon, Florence, Georgetown, Horry, Lee, Marion, Marlboro, Sumter y Williamsburg por favor llamen al **(843) 673-6570**.